

**Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0688-M**

**Guayaquil, 13 de marzo de 2020**

**PARA:** Sra. Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos  
**Gerente Administrativo**

**ASUNTO:** Solicitud de inicio del proceso de Adquisición de Suministros de Oficina para la Corporación Financiera Nacional B.P, proceso Nacional.

De mi consideración:

**ANTECEDENTE:**

Con memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0641-M del 9 de marzo de 2020, se recibe el informe de necesidad de parte del bodeguero de la Institución, que en su parte pertinente indica:

*“En base a lo descrito anteriormente, se evidencia la necesidad de carácter urgente, de la contratación de “SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P, PROCESO NACIONAL.” en vista al alto consumo de estos ítems a nivel nacional y a los requerimientos presentados, las bodegas de Guayaquil y Quito solicitan disponer a quien corresponda la adquisición de estos suministros materiales de oficina y/o suministros en general”.*

**SOLICITUD:**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Financiera Nacional B.P., que establece:

**3.1.1.2.1. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES**

**a. MISIÓN**

**b. ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES**

**o.** Controlar que los materiales y suministros de oficina se mantengan en stock y distribuirlos de acuerdo a las políticas establecidas por la ley y reglamentos internos;

Por lo expuesto se solicita el inicio del proceso de Adquisición de Suministros de Oficina para la Corporación Financiera Nacional B.P, proceso Nacional.

Se entrega en físico el listado de los materiales y suministros y los Términos de Referencia correspondientes.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Marlene Eloisa Vega Carvajal  
**SUBGERENTE DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES**

Copia:

Sr. Ing. Howard Olmedo Trejo Fuentes  
**Jefe de Inventarios - Custodio Guardalmacen**

Sr. Econ. José Alberto Montesdeoca Miño  
**Bodeguero**

**Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0688-M**

**Guayaquil, 13 de marzo de 2020**

Sr. Jorge Enrique Rodríguez Loo  
**Bodeguero**

Sr. Dalton Eduardo Zevallos Plaza  
**Asistente Ejecutivo**

Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon  
**Subgerente de Compras Públicas**

jm



Firmado electrónicamente por:  
**MARLENE ELOISA  
VEGA CARVAJAL**

## Hoja de Ruta

**Fecha y hora generación:** 2020-05-12 11:06:02 (GMT-5)

**Generado por:** Sandy Elizabeth Cano Intriago

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	CFN-B.P.-SBSG-2020-0688-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Srta. Ing. Marlene Eloisa Vega Carvajal, Subgerente de Bienes y Servicios Generales, Corporación Financiera Nacional B.P.	<b>Para:</b>	Sra. Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos, Gerente Administrativo, Corporación Financiera Nacional B.P.
<b>Asunto:</b>	Solicitud de inicio del proceso de Adquisición de Suministros de Oficina para la Corporación Financiera Nacional B.P, proceso Nacional.	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2020-03-13 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2020-03-13 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
Subgerencia de Compras Públicas	Kerly Maria Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	2020-03-16 12:10:00 (GMT-5)	Reasignar	Sandy Elizabeth Cano Intriago (CFN-B.P.)	3
Subgerencia de Compras Públicas	Andrea Paola Mera Servigon (CFN-B.P.)	2020-03-16 10:20:39 (GMT-5)	Reasignar	Kerly Maria Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	3
Gerencia Administrativa	Grace Ivonne Rodríguez Barcos (CFN-B.P.)	2020-03-13 17:22:45 (GMT-5)	Reasignar	Andrea Paola Mera Servigon (CFN-B.P.)	0
Subgerencia de Bienes y Servicios Generales	Marlene Eloisa Vega Carvajal (CFN-B.P.)	2020-03-13 17:20:21 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0
Subgerencia de Bienes y Servicios Generales	Marlene Eloisa Vega Carvajal (CFN-B.P.)	2020-03-13 17:20:21 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0
Subgerencia de Bienes y Servicios Generales	Marlene Eloisa Vega Carvajal (CFN-B.P.)	2020-03-13 17:20:11 (GMT-5)	Registro	Grace Ivonne Rodríguez Barcos (CFN-B.P.)	0

# **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA B.P.**

**Abril, 2020**

Contenido

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN .....	3
2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.....	3
3. OBJETIVOS .....	3
4. ALCANCE.....	3
5. METODOLOGÍA .....	3
6. PRODUCTOS ESPERADOS.....	4
6.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	4
6.1.1. NUMERADORA .....	4
6.1.2. CINTA, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC. ....	5
6.1.3. PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 prints / roll). ....	5
6.1.4. KIT DE LIPIEZA ZENIUS, PRIMACY. ACL002 .....	6
7. PLAZO .....	6
8. FORMA DE PAGO.....	6
9. OBLIGACIONES DE LAS PARTES.....	7
9.1. Obligaciones del Contratista.....	7
9.2. Obligaciones del Contratante.....	7
10. GARANTÍA .....	7
11. MULTAS .....	8

## 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La Corporación Financiera Nacional B.P., es una Institución Financiera Pública, cuya misión consiste en Impulsar el desarrollo de los sectores productivos y estratégicos del Ecuador, a través de múltiples servicios financieros y no financieros alineados a las políticas públicas.

En ese contexto, el Art. 23 de la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP, menciona lo siguiente: *"Derechos de las servidoras y los servidores públicos. - Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos: ... l) Desarrollar sus labores en un entorno adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar"*.

Así mismo, el Manual de Procedimientos para La Contratación de Obras, Bienes, Servicios y Consultoría de la CFN BP, en su numeral 2 expresa: Condiciones Específicas en la adquisición de Bienes Muebles, Equipos de oficina, Materiales, Enseres y Suministros, *"2.1.: La adquisición de bienes muebles, equipos de oficina, materiales, enseres y suministros, será planificada por la Subgerencia Nacional de Bienes a nivel nacional."*

A su vez, mediante memorando CFN-B.P.-SRAD-2020-0311-M de 29 de enero de 2020, la Jefatura de Inventarios solicitó: *"...Con el objeto de cumplir lo dictaminado dentro de mis actividades esenciales la cual dispone: "...Controlar las disponibilidades en stock de los bienes, suministros y materiales, notificar para la adquisición respectiva a la autoridad competente..."*.

Por lo expuesto, esta Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, en virtud de mantener el stock de suministros de oficina y aportar al cumplimiento y buen desempeño de las funciones de los trabajadores de la CFN B.P., solicita realizar la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA B.P.**

## 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA B.P.

## 3. OBJETIVOS

- Contar con un stock de estos suministros solicitados en la bodega institucional de CFN B.P.
- Dotar a los funcionarios de los suministros necesarios para que desarrollen en un entorno adecuado y propicio.

## 4. ALCANCE

La presente adquisición contempla la adquisición de 5 diferentes ítems los cuales no se encuentran catalogados, tal cual se detalla en el acápite de productos esperados.

## 5. METODOLOGÍA

- El proveedor, tendrá 30 días para entregar los suministros, a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.
- El proveedor entregará los suministros requeridos de forma directa del a través del Bodeguero, bajo la

supervisión del administrador de la Orden de Compra, quien velará por el cumplimiento de las características técnicas y las cantidades establecidas en la orden de compra.

- La entrega de los suministros de oficina, se la realizará en el quinto piso de las oficinas de la CFN B.P. Guayaquil, ubicadas en la Avenida 9 de Octubre y Pichincha.
- El proveedor entregará junto con los suministros, la garantía técnica correspondiente.
- El administrador de la orden de compra junto con el proveedor, revisará los suministros de oficina, y en caso de detectar anomalías con los mismos, notificará al proveedor para su reemplazo inmediato.
- Los suministros requeridos, deben ser nuevos de paquete, no usados ni remanufacturados.
- En caso de falla o defecto de algún suministro, se aplicará la respectiva garantía técnica por los suministros defectuosos.
- Una vez recibidos todos los suministros de oficina y demás documentación solicitada, y que se haya verificado que no existen daños ni inconvenientes en los mismos, se procederá a la firma del Acta de Entrega de Recepción Definitiva correspondiente.

## 6. PRODUCTOS ESPERADOS

Dentro de la presente adquisición se han considerado los siguientes ítems:

<b>SOLICITUD DE SUMINISTROS NO CATALOGADOS</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	NUMERADORAS	5	
2	CINTA, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC	5	REQUERIMIENTO ESPECIAL MEMORANDO CFN-B.P.-SDEI-2019-0516-M
3	PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 prints / roll)	5	REQUERIMIENTO ESPECIAL MEMORANDO CFN-B.P.-SDEI-2019-0516-M
4	KIT DE LIPIEZA ZENIUS, PRIMACY	1	REQUERIMIENTO ESPECIAL MEMORANDO CFN-B.P.-SDEI-2019-0516-M

### 6.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### 6.1.1. NUMERADORA

El cambio automático de cifra permitirá numerar documentos de forma consecutiva o hacer repeticiones de dos, tres, cuatro, seis o doce números. También permitirá programar la marcar indefinidamente el mismo número.

La numeradora permitirá numerar facturas, albaranes, participaciones de lotería, recibos o cualquier otro documento que necesite llevar un control de numeración.

Las cifras deberán tener una altura de 5mm, y deberá incluir un bote pequeño de tinta negra y dos fieltros sin tinta de repuesto.

Ejemplo Gráfico:



### 6.1.2. CINTA, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC.

Cinta de color de cinco paneles: amarillo, magenta, cian, negro y barniz.

Número de impresiones por rollo: hasta 300.

- Para impresión en color de una o dos caras.
- Cinta en PET con capa fina de recubrimientos especializados. Muy baja concentración de colorante, insoluble en agua.
- 5 paneles enteros: amarillo, magenta, cian, negro, recubrimiento: longitud de 98 mm.
- Espesor de recubrimiento: 1,1 micras.
- Compatible con PVC o tarjetas compuestas.
- Vida útil de impresión: hasta 3 años.
- Para tecnologías de sublimación de tinta y transferencia térmica.
- Proceso de impresión: temperatura de difusión superior a 50 ° C.

Ejemplo Gráfico:



### 6.1.3. PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 prints / roll).

Los parches transparentes smart cut patch de 0.5 mil LPS034NAA mejoran la durabilidad de las tarjetas ya que las protegen del desgaste y el uso cotidiano. Estos parches cumplen con la característica de plastificación a una sola cara, parche con recorte para chip.

Se debe utilizar este producto en el plazo de un año, se debe evitar el polvo, la luz del sol directa, la humedad y las temperaturas elevadas.

Número de parte: LPS032NAA

- Cinta de parches smart cut patch de 0.5 mil LPS032NAA
- Rendimiento: 600 impresiones
- El parche Clear Lamination LPS032NAA proporciona una capa de protección sobre las tarjetas impresas.



#### 6.1.4. KIT DE LIMPIEZA ZENIUS, PRIMACY. ACL002

El kit de limpieza para la nueva gama de impresoras de tarjetas.

La impresión de tarjetas de plástico requiere una limpieza rutinaria de la impresora, ya que las tarjetas pueden tener una alta estática carga y puede atraer polvo y suciedad. Para ayudarlo a mantener el rendimiento de su impresora y vida útil.

Los kits de limpieza están compuestos por diferentes herramientas de limpieza, cada una diseñada para una parte específica de la impresora.

- CABEZA DE IMPRESIÓN: Hisopos, plumas.
- RODILLOS DE LIMPIEZA: tarjetas pre saturadas, tarjetas adhesivas.
- RODILLOS DE TRANSPORTE: tarjetas pre saturadas, tarjetas T.
- LAMINADOR: tarjetas adhesivas.
- IMPRESORA: Toallitas.



## 7. PLAZO

El plazo para la entrega de los suministros es de 30 días contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra.

## 8. FORMA DE PAGO

La CFN B.P. pagará el 100% del valor total de la Orden de Compra al proveedor, contra entrega de los suministros requeridos y de la siguiente documentación:

- Informe de conformidad del Administrador de la Orden de Compra.
- Garantía Técnica.
- Factura (En el caso de que la factura corresponda a un comprobante electrónico, se deberá adjuntar la respectiva constancia en los catastros del SRI).
- Acta entrega recepción definitiva, suscrita de conformidad con lo establecido en los artículos 115 y 116 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., en concordancia con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

## 9. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

### 9.1. Obligaciones del Contratista

- El proveedor debe asegurar una correcta y legal ejecución de la Orden de Compra en los términos establecidos, por lo que se obliga al cumplimiento de lo exigido en el presente documento y en la Orden de Compra.
- El proveedor suministrará todos los ítems solicitados, nuevos, de fábrica, completos, listos para su uso inmediato de conformidad con las características detalladas en el presente documento y la Orden de Compra.
- El precio de los suministros deberá incluir el transporte hasta el sitio de la entrega, es decir todos los costos directos e indirectos para que el proveedor entregue los ítems a entera satisfacción de la CFN B.P.
- A la entrega de los suministros el proveedor deberá entregar debidamente suscrita la correspondiente Garantía Técnica.
- Suscribir acta de entrega de recepción definitiva, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las demás obligaciones que establezca la normativa legal vigente.

### 9.2. Obligaciones del Contratante

- Designar al Administrador/a de la Orden de Compra.
- Hacer cumplir las obligaciones establecidas en el presente documento y en la Orden de Compra.
- Suscribir acta de entrega de recepción definitiva, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las demás obligaciones que establezca la normativa legal vigente.

## 10. GARANTÍA

La garantía técnica cubrirá el 100% de los bienes con daños o alteraciones ocasionadas por: defectos de fábrica, embalaje, manipulación, mala calidad de los materiales empleados en su fabricación y mano de obra.

El proveedor deberá realizar el cambio de los productos considerados defectuosos, los mismos que serán reemplazados por otros nuevos de la misma calidad y condición sin costo adicional alguno por la CFN B.P. en un plazo máximo de una semana; y en caso de que el daño o defecto sea de tal magnitud que impida su correcta utilización, los suministros de oficina serán cambiados por otros nuevos sin que signifique costo adicional para la CFN B.P., excepto si los daños hubiesen sido ocasionados por mal uso.

El proveedor deberá entregar a la CFN B.P. la correspondiente garantía técnica, que certifique una duración mínima de seis meses. Esta garantía deberá ser entregada y regirá desde la entrega recepción de los suministros de oficina.

## 11.MULTAS

Por cada día de retraso en la entrega de los suministros de oficina, la CFN B.P. aplicará la respectiva multa equivalente al 1x1000, mismo que será calculado del porcentaje/saldo de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutar a la fecha, conforme lo establecido en la Orden de Compra.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<hr/> <p>Ing. Howard Trejo <b>Custodio Guardalmacen</b></p>	<hr/> <p>Ing. Marlene Vega <b>Subgerente de Bienes y Serv. Generales</b></p>

Toggle navigation

CINTA

**Catálogo Electrónico**[Volver al SOCE](#)

- - **Usuario:**  
SANDY ELIZABETH CANO INTRIAGO  
(scanoi)  
**RUC:**  
1760003090001
  - [Salir](#)
- - [Lista de órdenes](#)
  - [Lista de mantenimientos](#)
  - [Programación de pujas](#)
  - [Validar QR Medicamentos](#)
  - [Salir](#)
- **Ordenes de Compra Generadas**  
000.000.001.842.891

[Volver](#)**Buscar en:**

- [Cable de cobre apantallado \(20\)](#)
- [Ropa de trabajo \(12\)](#)
- [Cable unipolar de cobre aislado 25 kv 100%na pant tipo cinta.. \(7\)](#)
- [Cable unipolar de cobre aislado 25 kv 133%na pant tipo cinta \(7\)](#)
- [Cable unipolar de cobre aislado de 15 kv 100% na pant tipo cinta \(7\)](#)
- [Cable unipolar de cobre aislado de 15 kv 133% na pant tipo cinta. \(7\)](#)
- [MASKING y CINTA \(ADHESIVA - EMBALAJE - EMPAQUE\) \(5\)](#)
- [Prendas de vestir \(2\)](#)
- [DISPENSADOR DE CINTA \(2\)](#)

[CABLE UNIPOLAR Cu  
AISLADO PARA MEDIO  
VOLTAJE 25 kV...](#)

[CABLE UNIPOLAR Cu  
AISLADO PARA MEDIO  
VOLTAJE 25 kV...](#)

[CABLE  
MULTICONDUCTOR CU  
CABLEADO AISLADO  
XLPE APAN...](#)

[CABLE UNIPOLAR Cu  
AISLADO PARA MEDIO  
VOLTAJE 15 kV...](#)

[CINTA DE EMPAQUE  
48X80 YDAS COLOR  
TRANSPARENTE\\*](#)

[CABLE UNIPOLAR Cu  
AISLADO PARA MEDIO  
VOLTAJE 15 kV...](#)

- - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  -
- «  
[5](#)  
[6](#)  
[7](#)  
[8](#)  
»

Copyright © 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Cargando...

Toggle navigation

numeradora

**Catálogo Electrónico**[Volver al SOCE](#)

- - **Usuario:**  
SANDY ELIZABETH CANO INTRIAGO  
(scanoi)  
**RUC:**  
1760003090001
  - 
  - [Salir](#)
- 
- 
- - [Lista de órdenes](#)
  - [Lista de mantenimientos](#)
  - [Programación de pujas](#)
  - 
  - [Validar QR Medicamentos](#)
  - 
  - [Salir](#)
- **Órdenes de Compra Generadas**  
000.000.001.838.628

[Volver](#)**No se encontraron elementos**

Copyright © 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Cargando...

 <b>Correo</b>	Correo-Ban... x	Re: NOVED... x	SOLICITUD ... x	***SPAM*** ... ;		
<p><b>Sandy Cano</b> GYE_NOTES2/CFN</p> <hr/> <p>Bandeja de entrada</p> <hr/> <p>Borradores</p> <hr/> <p>Enviados</p> <hr/> <p>Seguimiento</p> <hr/> <p>Todos los documentos</p> <hr/> <p>Correo no deseado</p> <hr/> <p>Papelera</p> <hr/> <p>Directorio Telefónico</p>	<p>Responder    Responder a todos    Remitir    Nuevo    <b>Mostrar Más</b></p>					
<p>Vistas</p> <hr/> <p>Carpetas</p> <hr/> <p>Archivado</p> <hr/> <p>Herramientas</p> <hr/> <p>Otro correo</p>	<p><b>Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN - ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA</b> <b>coversa@coversa.ec</b></p> <p>Para: Sandy Cano Cc: Andrea Mera, Kerly Moreno, Grace Rodriguez</p> <p>Archivos adjuntos (1)</p>					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="516 636 1502 667">Nombre de archivo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="516 674 1502 705">COTIZACION CFN 3 DE ABR DE 2020.pdf</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre de archivo	COTIZACION CFN 3 DE ABR DE 2020.pdf
Nombre de archivo						
COTIZACION CFN 3 DE ABR DE 2020.pdf						
	<p>Buenas tardes Estimada Sandy, le adjunto la cotización solicitada.</p> <p>Favor quedo a la espera de su gentil respuesta.</p> <p>Saludos cordiales, Daniel Cruz COVERSA.</p> <p>El 2020-03-30 11:59, Sandy Cano escribió: &gt; Estimados Sres. Coversa &gt; &gt; Se solicita su cotización respecto al proceso de ADQUISICIÓN DE &gt; SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA &gt; NACIONAL B.P., para lo cual se adjuntan los términos de referencia del &gt; mismo con la finalidad de contar con supropuesta. &gt; &gt; NRO. &gt; ÍTEM &gt; &gt; DESCRIPCIÓN &gt; &gt; CANT. &gt; &gt; 1 &gt; &gt; NUMERADORAS &gt; &gt; 5</p>					

## PROFORMA

Señores

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Presente.-

<b>FECHA:</b>	03/04/2020	<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL OFERENTE</b>
<b>NOMBRE DEL OFERENTE:</b>	COLOMBIA DE JESUS VERGARA SANCHEZ	<b>Nombre:</b> DANIEL CRUZ
<b>RUC:</b>	1301929772001	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:cvergara46@hotmail.com">cvergara46@hotmail.com</a>
<b>DIRECCIÓN:</b>	BAQUERIZO MORENO 603 Y MENDIBURO	<b>Teléfono:</b> 0997848509
<b>CIUDAD:</b>	GUAYAQUIL	
<b>TELÉFONOS:</b>	2562961	

NRO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	NUMERADORAS KW-TRIO DE 7 DIGITOS	5	\$ 69.80	\$ 349.00
2	EVOLIS YMCKO, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC (CONFIRMAR NUMERO DE PARTE R5F008AAA, ó R5F001EAA)	5	\$ 129.00	\$ 645.00
3	EVOLIS PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 prints / roll) (RVA022NAA CONFIRMAR NUMERO DE PARTE)	5	\$ 189.00	\$ 945.00
4	EVOLIS KIT DE LIPIEZA ZENIUS,PRIMACY (No DE PARTE ACL002)	1	\$ 92.90	\$ 92.90
<b>SUBTOTAL 1</b>				\$ 2,031.90
<b>DESCTO.</b>				\$ -
<b>SUBTOTAL 2</b>				\$ -
<b>IVA 12%</b>				\$ 243.83
<b>TOTAL</b>				\$ 2,275.73

<b>VIGENCIA DE LA OFERTA:</b>	90 DÍAS
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES RUP</b>	SI
<b>TIENE ACCIONISTAS O SOCIOS EN PARAÍOS FÍSCALES</b>	NO
<b>PERSONAL AFILIADO AL IESS</b>	SI
<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	30 DIAS

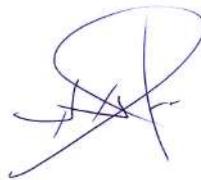
  
COLOMBIA DE JESUS VERGARA SANCHEZ

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS, representante legal de la empresa VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS con RUC Nro. 1301929772001 y dirección CENTRO. BAQUERIZO MORENO 603 MENDUBURO. 603. MENDIBURO. LA SALLE., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



José Ricardo Herrera Falcones

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 12 de mayo de 2020

Validez del Certificado 30 días

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado**  
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **CIOAF-05-20-3033**  
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Martes 12 de Mayo del 2020**  
PERSONA NATURAL: **VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS**  
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **1301929772001**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

[Home](#) > [RUC](#) > [Consulta de RUC](#)

## Consulta de RUC

RUC

1301929772001

Razón social

VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS

Estado contribuyente en el RUC

**ACTIVO**

Nombre comercial

Actividad económica principal

G47610301 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA COMO LÁPICES, BOLÍGRAFOS, PAPEL, ETCÉTERA, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	OTROS	SI

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
23/04/1987	09/01/2020		

[Ocultar establecimientos](#)

### Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001	COVERSA	GUAYAS / GUAYAQUIL / OLMEDO (SAN ALEJO) / BAQUERIZO MORENO 603 Y MENDUBURO	ABIERTO

### Establecimientos adicionales:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento ↕	Nombre comercial ↕	Ubicación de establecimiento ↕	Estado del establecimiento ↕
002		GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / SL 8-3 8-7	CERRADO

<< < 1 > >> 10

[Nueva consulta](#)





**De:** Xavier Guerrero <xgvxavi@hotmail.com>  
**Para:** Sandy Cano <scano@cfn.fin.ec>  
**Cc:** Andrea Mera <amera@cfn.fin.ec>, Kerly Moreno <kemoreno@cfn.fin.ec>, Grace Rodriguez <grodriguez@cfn.fin.ec>

**Fecha:** Jueves, 30 de abril de 2020 18:11  
**Asunto:** RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN - ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Buenas tardes Estimada Sandy, le adjunto la cotizacion solicitada.

### Saludos

**MGS. Xavier Guerrero Vergara**

**Teléfonos: 04-6034886**

**Llamadas internacionales: 593-4-6034886 - 593-982444441**

**Celular: 0982444441**

**Guayaquil-Ecuador**



**De:** Sandy Cano <scano@cfn.fin.ec>  
**Enviado:** martes, 28 de abril de 2020 13:00  
**Para:** xgvxavi@hotmail.com <xgvxavi@hotmail.com>  
**Cc:** Andrea Mera <amera@cfn.fin.ec>; Kerly Moreno <kemoreno@cfn.fin.ec>; Grace Rodriguez <grodriguez@cfn.fin.ec>  
**Asunto:** SOLICITUD DE COTIZACIÓN - ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Estimados Sres. Distribuidora Xavier

Se solicita su cotización respecto al proceso de **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, para lo cual se adjuntan los términos de referencia del mismo con la finalidad de contar con su propuesta, a continuación los items requeridos:

NRO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	NUMERADORAS	5
2	EVOLIS YMCKO, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC	5
3	EVOLIS PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 prints / roll)	5
4	EVOLIS KIT DE LIPIEZA ZENIUS,PRIMACY	1

Es importante mencionar que la proforma deberá ser remitida en el formato adjunto, firmada y escaneada, Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros.

Saludos Cordiales

Econ. Sandy Cano I.

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CFN B.P.

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*

Anexos:

COTIZACION CFN DISTRIBUIDORA XAVIER PDF.pdf

## PROFORMA

Señores

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

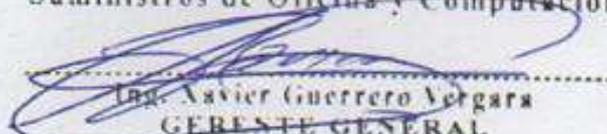
Presente.-

<b>FECHA:</b>	30/04/2020	<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL OFERENTE</b>
<b>NOMBRE DEL OFERENTE:</b>	XAVIER OSWALDO GUERRERO VERGARA	<b>Nombre:</b> XAVIER GUERRERO
<b>RUC:</b>	O920834660	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:xgvxavi@hotmail.com">xgvxavi@hotmail.com</a>
<b>DIRECCIÓN:</b>	URB. LA ROMADERA ETAPA 1 MZ. 1 VILLA 37	<b>Teléfono:</b> 0982444441
<b>CIUDAD:</b>	GUAYAQUIL	
<b>TELÉFONOS:</b>	3816044	

NRO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	NUMERADORAS	5	\$ 75.25	\$ 376.25
2	EVOLIS YMCKO, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC	5	\$ 132.00	\$ 660.00
3	EVOLIS PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 prints / roll)	5	\$ 192.00	\$ 960.00
4	EVOLIS KIT DE LIPIEZA ZENIUS,PRIMACY	1	\$ 96.80	\$ 96.80
<b>SUBTOTAL 1</b>				\$ 2,093.05
<b>DESCTO.</b>				\$ -
<b>SUBTOTAL 2</b>				\$ -
<b>IVA 12%</b>				\$ 251.17
<b>TOTAL</b>				\$ 2,344.22

<b>VIGENCIA DE LA OFERTA:</b>	90 DÍAS
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES RUP</b>	SI
<b>TIENE ACCIONISTAS O SOCIOS EN PARAÍSO FÍSICALES</b>	NO
<b>PERSONAL AFILIADO AL IESS</b>	SI
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	30 DIAS

DISTRIBUIDORA XAVIER  
Suministros de Oficina y Computación



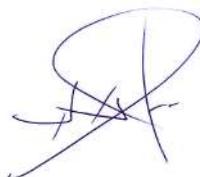
Ing. Xavier Guerrero Vergara  
GERENTE GENERAL

## **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) GUERRERO VERGARA XAVIER OSWALDO, representante legal de la empresa GUERRERO VERGARA XAVIER OSWALDO con RUC Nro. 0920834660001 y dirección BAQUERIZO MORENO 603 MENDIBURU, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



José Ricardo Herrera Falcones

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 12 de mayo de 2020

Validez del Certificado 30 días

## Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 12 de Mayo de 2020 | 10:50

[ Ingresar al Sistema ]

### » Emisión de Certificados

#### EMISIÓN DE CERTIFICADOS

Tipo de Certificado	<input type="text" value="No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado"/>	Seleccione el tipo de certificado que desea obtener.
Tipo de Persona	<input type="text" value="Persona Natural"/>	Todo ser humano susceptible de adquirir derechos y contraer responsabilidades.

RUC / Cédula	<input type="text" value="0920834660001"/>	A continuación ingrese correctamente el RUC de la empresa o el Número de Cédula de la persona que solicita el certificado.
--------------	--	--

[← Regresar](#)
[🔍 Buscar](#)

## ¡ALERTA!

**El certificado de "NO TENER PROCESOS ADJUDICADOS O CONTRATOS PENDIENTES CON EL ESTADO" no puede ser emitido dado que, el solicitante ha participado en procesos de contratación y a la presente fecha tiene contratos pendientes con el Estado, de acuerdo al siguiente detalle:**

Razón Social :	GUERRERO VERGARA XAVIER OSWALDO
Nombre Comercial :	
RUC:	0920834660001
Estado Actual :	Habilitado
Fecha de Registro :	2008-10-22
Fecha de Habilitación :	2008-12-19

No.	Entidad Contratante	Código	Tipo Proceso	Estado Proceso	F. Adjudicación
1	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL	SIE-EPMRPG-015-2013	Subasta Inversa Electrónica	Adjudicado Registro de Contratos	2013-08-02 16:21:14
2	Municipalidad de Guayaquil	MCBS-MIMG-047-2014	Menor Cuantía	Adjudicado Registro de Contratos	2014-04-23 15:30:03.353556
3	Municipalidad de Guayaquil	MCBS-MIMG-047-2014	Menor Cuantía	Adjudicado Registro de Contratos	2014-04-23 15:30:03.353556
4	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	SIE-CPPPG-02-2018	Subasta Inversa Electrónica	Adjudicado Registro de Contratos	2018-09-25 09:05:19

**Recuerde:** Es responsabilidad de cada Entidad Contratante finalizar los procesos de contratación pública, subiendo todos los documentos relevantes de conformidad con lo dispuesto en la Resolución INCOP-053-2011

[🖨 Imprimir Alerta](#)



[Home](#) > [Facturación Física](#) > [Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes](#)

## Consulta de Estado Tributario

RUC

0920834660001

Razón social

GUERRERO VERGARA XAVIER OSWALDO

Plazo vigencia

12 meses

Clase contribuyente

OTROS



**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**

[Nueva consulta](#)



[Home](#) > [RUC](#) > [Consulta de RUC](#)

## Consulta de RUC

RUC

0920834660001

Razón social

GUERRERO VERGARA XAVIER OSWALDO

Estado contribuyente en el RUC

**ACTIVO**

Nombre comercial

Actividad económica principal

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA,  
INCLUSO PARTES Y PIEZAS

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	OTROS	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
20/06/2003	24/05/2018		

Mostrar establecimientos

Nueva consulta